

**ILUSIONES Y DILEMAS
LA DEMOCRACIA EN
CENTROAMÉRICA
FLACSO - Biblioteca**

Klaus D. Tangermann
Compilador

FLACSO . Biblioteca

**ILUSIONES Y DILEMAS
LA DEMOCRACIA EN
CENTROAMÉRICA**



321.4

I-38-i Ilusiones y dilemas: la democracia en Centroamérica /
comp. Klaus D. Tangermann.-- 1.ed. -- San José:
FLACSO - Programa Costa Rica, 1995.

356 p.

ISBN 9977-68-070-1

1. Democracia - América Central. 2. Mujeres - Acti-
vidad política. I. Tangermann, Klaus. II. Título.

Ilustración de la portada:

Versión primera. Serie La violencia.

Lola Fernández. Costa Rica. 1959

Oleo sobre tela. 134.5 x 94.5 cm.

Colección de la artista.

Editora:

Vilma Herrera

Procesamiento del texto:

Mercedes Flores Rojas

7209

© Programa Costa Rica - FLACSO

Primera edición: Noviembre 1995

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO

Programa Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
LA DEMOCRACIA CENTROAMERICANA EN LA DISCUSIÓN <i>Klaus-Dieter Tangermann</i>	15
AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: LA LARGA DURACIÓN-SIGLOS XIX Y XX- <i>Victor H. Acuña Ortega</i>	63
CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: UNA ARDUA TAREA <i>Manuel Rojas Bolaños</i>	99
MUJER Y POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA: EL CAMINO DE LA DEMOCRATIZACIÓN <i>Cristina Eguizábal</i> <i>Juany Guzmán León</i>	157
CONCERTACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN REGIONAL: ¿UNA NUEVA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL? <i>Rolando Rivera</i>	207

UNA DEMOCRATIZACION PECULIAR: NICARAGUA EN LOS 80	263
<i>Luis H. Serra Vásquez</i>	
PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES POPULARES EN NICARAGUA: CAMBIOS ACTUALES -1990-1994-	313
<i>Ivana Ríos Valdés</i>	
ACERCA DE LOS AUTORES	353
INDICE	355

FLACSO - Biblioteca

AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: LA LARGA DURACIÓN -SIGLOS XIX Y XX-*

Victor Hugo Acuña Ortega

"La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos—relación cuya forma corresponde siempre de un modo natural a una determinada fase de desarrollo del tipo de trabajo, por tanto, a su capacidad productiva social— es la que nos revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social y también, por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra, de cada forma específica de Estado."¹

Karl Marx.

* Este trabajo ha sido beneficiado con los comentarios y sugerencias de varias personas: Ciska Raventós, Iván Molina, Arturo Taracena, Patricia Alvarenga, Klaus-Dieter Tangermann y las otras personas autores y autoras de este volumen colectivo.

1 Marx, K. *El capital. Crítica de la economía política*, México: Fondo de Cultura Económica, 1971, Tomo III, Capítulo XLVII "Génesis de la renta capitalista del suelo", p. 733.

En 1929, tras su primera visita a Costa Rica, Víctor Raúl Haya de la Torre intentó describir y razonar, en un artículo que publicó en el *Diario del Salvador*, lo que denominó "una curiosidad aguda e inquieta" que le había dejado el encuentro con ese país. Según Haya de la Torre, en Costa Rica había encontrado una "democracia agrario campesina", cuya existencia le había sido explicada por el General Jorge Volio, polémico y polifacético político costarricense fundador del socializante Partido Reformista, en razón de la ausencia de indígenas. Las eventuales implicaciones racistas de tal interpretación no fueron ajenas al líder peruano. De esta manera, precisó la tesis de Volio indicando que "la ausencia o insignificancia del indio no permite el conflicto que crea la resistencia". Sobre la base de tal personaje ausente, coincidían ambos líderes, se levanta la pequeña propiedad y sobre ésta, la democracia agrario campesina.² Es conocido que la explicación de la particularidad de dicho país en función de supuestas características de su estructura agraria ha llegado a convertirse en una especie de sentido común de legos y expertos, propios y extraños, y es interesante constatar su longevidad y persistencia.³

2. "Opinión sobre Costa Rica", Haya de la Torre, en *Diario del Salvador*, 24 de junio de 1929, p. 3, 7.

3. Existen críticas recientes de esta hipótesis que establece conexiones demasiado unívocas entre sistemas políticos y estructuras agrarias, véase: Samper, M. "El significado social de la caficultura costarricense y salvadoreña: análisis histórico comparado a partir de los censos cafetaleros", en, Pérez Brignoli, H. y Samper, M. (Eds.) *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*, San José: FLACSO, 1994, pp. 117-225 y Gudmundson, L. "Señores y campesinos en la formación de la Centroamérica moderna. La tesis de Barrington Moore y la historia centroamericana", en, Taracena, A. y Piel, J. *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*, San José: EUCR, 1995, pp. 31-41.

Dos décadas atrás, en 1910, Paul Cherington, Instructor del Posgrado en Administración de Negocios de la Universidad de Harvard, oficiosamente, remitía al Departamento de Estado sus impresiones sobre el régimen del Presidente de Guatemala Manuel Estrada Cabrera. En su opinión, el poder del "Señor Presidente" carecía de limitaciones constitucionales eficaces, de tal modo que por medio de decretos ejecutivos se podía modificar impuestos, contraer préstamos, otorgar o anular concesiones, devaluar la moneda, cerrar carreteras y mandar a cualquier ciudadano a prisión o incluso a la eternidad. Para el profesor de Harvard, este régimen aparentemente constitucional, en realidad era un tipo de absolutismo.⁴

En 1922, desde su exilio en México, el Dr. Julio Bianchi, dirigente del Partido Unionista de Guatemala, artífice de la caída de Estrada Cabrera dos años antes, de nuevo oficiosamente, le suministraba al Departamento de Estado un diagnóstico y un remedio de los males políticos de Centroamérica. La enfermedad del Istmo, según Bianchi, radicaba en que las constituciones inspiraban veneración, pero no conllevaban la obligación de su obediencia. En esta parte del mundo, gobierno significaba poder ejecutivo y poder ejecutivo, Presidente de la República. Así, el Presidente era el gobierno. Para el Dr. Bianchi la base del despotismo en el Istmo era la ignorancia de la mayoría del pueblo y para su erradicación proponía excluir del derecho al sufragio a la población analfabeta y, en consonancia con su ideología, aunque no necesariamente con su diagnóstico, la unión de Centroamérica en una Federación.⁵

Ciertamente que, desde hace más de un siglo, observadores de adentro y de afuera han intentado formular explicaciones y soluciones a los problemas políticos centroamericanos. En tal menester han acudido a la comparación entre Costa Rica y los otros países, en donde las deficiencias políticas del primero han

4. U.S. National Archives, 813.00 6775/747, 29 de julio de 1910.

5. U.S. National Archives, 813.00 Washington/120, 12 de diciembre de 1922 y 813.00 Washington/308, 26 de noviembre de 1922.

sido disimuladas por las taras de los otros, y han apelado a los más diversos factores, desde los climáticos y raciales hasta los que se refieren a cuestiones institucionales o de orden económico y social, para construir sus diagnósticos y curaciones.

En este ensayo vamos a emprender una tarea parecida, aunque cautelosa y modesta en cuanto a los remedios y dubitativa y prudente en cuanto al diagnóstico, orientada a la búsqueda de los condicionantes históricos o, si se prefiere, de los factores de largo plazo, responsables de que en la región los esfuerzos de reforma y democratización hayan sido más bien frágiles y fugaces, mientras que los sistemas autoritarios se han mostrado durables y recurrentes.⁶ Partimos del supuesto de que es necesario intentar buscar la racionalidad o las determinaciones del autoritarismo y de la dictadura que han dominado la historia política de la región desde 1821. En tal sentido, estimamos que se requiere establecer cuáles han sido las bases sociales de esos regímenes políticos y sus formas de legitimación. Por otro lado, postulamos que se debe recordar y, en consecuencia, explicar que ha habido también coyunturas abortadas de democratización y reforma en otras etapas de la historia de la región; fracasos que pueden servir como base empírica para identificar las condiciones que han hecho inviable su desarrollo democrático, con la excepción de Costa Rica. Estos dos postulados intentan poner entre paréntesis ideas comúnmente aceptadas sobre la exclusión política de los sistemas oligárquicos de la región y sugieren que es necesario especificar en qué consiste la dicha exclusión de la que tanto se habla.⁷ De igual manera, el recordatorio de pasados

6. Una interpretación de la historia contemporánea de El Salvador, en términos de ciclos de reforma y democratización que son sucedidos por períodos de represión y reacción, se encuentra en: Montgomery, T.S. *Revolution in El Salvador. Origins and evolution*, Boulder, Colorado: Westview Press, 1982, p. 55 ss. Un análisis similar hace Gordon, S. *Crisis política y guerra en El Salvador*, México: Siglo XXI Editores S.A., 1989.

7. La noción de "exclusión política" es recurrente en los trabajos más importantes sobre la historia de la región. Véase

procesos democráticos malogrados puede ser útil para el estudio del presente que con frecuencia obnubila por su aparente novedad.⁸

En suma, una mirada crítica sobre el autoritarismo en Centroamérica, que haga de él un objeto de estudio y no un tema de diatriba, y un balance de la democracia, que distinga entre los deseos y las realidades, se postulan como base de las reflexiones que a continuación ofrecemos.⁹ Estas girarán alrededor de tres temas que parecen ser claves en la historia regional, vista en la perspectiva de la larga duración. Entendemos el término según lo elaborara el historiador Fernand Braudel en el sentido de que la larga duración invita a reconocer la fuerza condicionante de fenómenos de permanencia o de cambio lento en las sociedades humanas. Braudel denomina "estructuras" a

entre otros: Torres Rivas, E. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, San José: EDUCA, 1971, p. 86 ss.; Pérez Brignoli, H. *Breve historia de Centroamérica*, Madrid: Alianza Editorial, 1987, p. 113 ss. y Taracena, A. "Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)", en Acuña Ortega, V. H. (Ed.) *Historia general de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras* (tomo IV), Madrid: FLACSO-Quinto Centenario, 1993, p. 168 ss.

8. La mayor parte del debate actual sobre las transiciones democráticas padece de esa limitación, por ejemplo: O'Donnell, G. et al. *Transiciones desde un gobierno autoritario* (4 tomos), Buenos Aires: Editorial Paidós, 1989. Un estudio que se aparta de esa norma y centra en la historia la interpretación de la transición democrática es el de Lehoucq, F. *The origins of democracy in Costa Rica in comparative perspective*, (Tesis de doctorado) Duke University, 1992.
9. Los científicos sociales que se concentran en el estudio del presente cometen con frecuencia el pecado de confundir diagnóstico con pronóstico, el análisis del problema con sus supuestas soluciones. Naturalmente, esto es comprensible porque quien analiza el presente siempre tiene algún interés inmediato en él. Lo que es menos aceptable es olvidar el provecho que en toda indagación de lo actual tiene una visión con alguna profundidad temporal. Sobra decir que también, quienes analizan el pasado tienen un interés en el presente.

estas relaciones constantes de carácter secular o plurisecular.¹⁰ Los temas en cuestión son los siguientes: la continuidad de las clases dominantes, la discontinuidad de las instituciones políticas y la integración segmentada de las clases subalternas en el sistema político.

LA CONTINUIDAD DE LAS CLASES DOMINANTES

Según se puede leer en el Acta del 15 de setiembre de 1821, la Independencia de Centroamérica fue proclamada por las élites y notables de la ciudad de Guatemala y algunos de las otras provincias del Reino para "prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo".¹¹ En esta parte de América la emancipación política no llegó tras una guerra de independencia o tras algún otro tipo de ruptura o discontinuidad colonial y tuvo más bien un carácter preventivo, una especie de autgolpe, frente a cualquier potencial ardor popular. En 1821 ni hubo derrocamientos de viejas autoridades ni desplazamientos en el interior de los grupos dominantes. En ese sentido, el Antiguo Régimen permaneció en pie.

-
10. Braudel, F. "Histoire et sciences sociales. La longue durée", *Annales E. S. C.*, No. 4, (octubre-diciembre 1958), pp. 725-753; Vilar, P. "Histoire marxiste, histoire en construction", en, Le Goff, J. y Nora, P. *Faire de l'histoire*, (Vol. I.), Paris: Editions Gallimard, 1974, pp. 169-209 y Vovelle, M. "L'histoire et la longue durée", en, Le Goff et al. *La nouvelle histoire*, Paris: Retz-C.E.P.L., 1978, pp. 316-343. Por supuesto, que no compartimos las consecuencias ahistóricas y deterministas que de la noción de larga duración sacaron el propio Braudel y otros representantes de la llamada Escuela de los Annales, bien expresadas en el concepto "historia inmóvil"
 11. Meléndez, C. *Documentos fundamentales del siglo XIX*, San José: Editorial Costa Rica, 1978, p. 61.

En aquella coyuntura parece haberse manifestado por primera vez una característica de larga duración de la historia política y social de los países centroamericanos del período republicano: la continuidad política y cultural de sus clases dominantes. Esta afirmación parece no tener mucho sentido pues se sabe que después de la Independencia la región entró en una infinita espiral de guerras civiles y perturbaciones políticas. Empero, precisamente, el problema de Centroamérica es que tuvo muchas asonadas y cuartelazos, pero nunca, al menos hasta la pasada década, verdaderas revoluciones. En este aspecto, no puede ser mayor el contraste de la región con un México que ha tenido al menos dos grandes rupturas revolucionarias, en 1810 y en 1910.¹²

Las querellas localistas, las montoneras, las intrigas y las conspiraciones que dominaron la mayor parte del siglo XIX centroamericano fueron conflictos en los cuales ningún grupo fue derrotado o eliminado de manera definitiva. Las conocidas disputas entre liberales y conservadores presentan típicamente esta característica de pleitos entre clases dominantes, divididas por aparentes motivos ideológicos y realmente por cuestiones de lealtades sociales localmente segmentadas y por intereses materiales particulares. Dicha continuidad, en términos de intereses y valores, es bien sintetizada por Pérez Brignoli cuando afirma que los estados del Istmo "son tan hijos del credo liberal como herederos de la restauración conservadora".¹³

Las investigaciones más recientes sobre la historia del siglo XIX nos han obligado a revisar nuestras ideas sobre las Reformas Liberales de finales del siglo pasado. En efecto, ahora es claro que algunos de los procesos de promoción del modelo agroexportador, asociados a esas Reformas, fueron iniciados por los gobiernos conservadores, de manera tal que la Reforma

12. Knight, A. *The mexican revolution*, Cambridge: Cambridge University Press, 1986, (2v.). Véase también del mismo autor: "Social revolution: a latin american perspective", *Bulletin of Latin American Research*, 9, 2 (1990), pp. 175-202.

13. Pérez Brignoli op. cit. p. 104.

Liberal antes que un *turning point* fue la culminación de un proceso anterior.¹⁴ De igual modo, es claro que los conservadores no fueron excluidos del nuevo proyecto sino que se asociaron a él sin resistencia y con el beneplácito de sus enemigos ideológicos liberales. Así, para Woodward, después de 1850, operó un proceso de fusión de los liberales y los conservadores en Guatemala bajo el manto de la ideología liberal, en su versión positivista, y del proyecto agroexportador.¹⁵

Esta fundamental continuidad es observable también en el caso costarricense, fenómeno que, además, favoreció un inicio cafetalero más temprano.¹⁶ En suma, el despegue del nuevo modelo de crecimiento no requirió una rearticulación en profundidad de las clases dominantes centroamericanas y las Reformas Liberales representaron más un reacomodo que una ruptura en su seno.¹⁷

La referida continuidad tampoco fue alterada por los procesos de industrialización y modernización económica que vivió la región a partir de la década de 1950. De ningún modo hubo un desplazamiento de las viejos grupos sociales que habían

-
14. Lindo Fuentes, H. *Weak foundations. The economy of El Salvador in the nineteenth century*, Berkeley: University of California Press, 1990.
 15. Woodward, R.L. *Rafael Carrera and the emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871*, Athens: University of Georgia Press, 1993, p. 467 ss. Este autor utiliza los datos y las conclusiones del trabajo de Palma, G. *Algunas relaciones entre la iglesia y los grupos particulares durante el periodo de 1860 a 1870. Su incidencia en el movimiento liberal de 1871*, Tesis de Licenciatura en historia, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1977.
 16. Acuña Ortega, V.H. y Molina, I. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*, San José: Editorial Porvenir, 1991.
 17. Según Torres Rivas, op. cit. p. 86: "El contenido social de la 'clase política', a la larga, no varió sustancialmente. La burguesía cafetalera admitió en el poder a los viejos latifundistas y a los comerciantes intermediarios, mezclándose o haciéndose compatibles sus intereses en el proceso de desarrollo 'hacia afuera', y excluyendo y dominando a los demás sectores sociales."

florecido con la actividad cafetalera. Es cierto, que sería inadecuado desconocer los procesos de ascenso de las clases medias hacia sectores del empresariado o el fenómeno de Somoza como *parvenu* con tendencias monopólicas dentro de la élite nicaragüense.¹⁸ No obstante, lo que interesa subrayar es que los recién llegados tendían a integrarse al sector dominante y a respetar las normas y valores que éste había establecido en sus relaciones con el Estado y con las clases subalternas. Bulmer-Thomas ha señalado que los nuevos grupos empresariales que aparecieron después de 1960 tenían interés en el éxito del modelo agroexportador y se sentían muy a gusto con las formas de relación que los llamados grupos oligárquicos habían conformado históricamente con el poder estatal y las clases populares. Un criterio similar expresa Vilas cuando afirma que los grupos emergentes tuvieron una capacidad reducida para cambiar el estilo de desarrollo y las reglas del juego previamente impuestos por la llamada oligarquía.¹⁹ Hay dos reglas de oro en la historia de estas élites: los ricos ni pagan impuestos, ni se exceden en concesiones hacia los pobres.

Así, la continuidad de las clases dominantes del Istmo, desde por lo menos los tiempos de la Independencia, ha alimentado la persistencia de una cultura política basada en el despotismo, el militarismo, la alienación y la deferencia. Dicho en otros términos, los grupos ascendentes surgidos en los dos últimos siglos y que se han integrado a las clases dominantes no han tenido la fuerza, el interés o la necesidad de introducir nuevos valores, normas de conducta y principios en la cultura política existente. Por ejemplo, muchos inmigrantes que han

18. Las complejas relaciones de conflicto y cooperación entre este dictador y el sector privado son analizadas por Walter, K. *The regime of Anastasio Somoza, 1936-1956*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1993, 303 p.

19. Bulmer-Thomas, V. *The political economy of Central America since 1920*, Cambridge: Cambridge University Press, 1987, p. 278 ss. y Vilas, C. *Mercados, estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, México: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1994, p. 84 ss.

venido al Istmo huyendo de regímenes despóticos en sus países de origen, como empresarios han aceptado y aprovechado, sin mucho remordimiento, las formas de coacción extraeconómica que han prevalecido en algunas regiones del campo centroamericano. También los inversionistas extranjeros de los enclaves han sabido rentabilizar al máximo dicho arcaísmo de la cultura política de las élites locales, por medio de la obtención de privilegios en el régimen concesionario y a través de la conjura y de la manipulación de los conflictos entre facciones políticas rivales.²⁰

Posiblemente, la particularidad del desarrollo costarricense radica en que la clase dominante que se formó en el siglo XIX, por su debilidad relativa, tuvo que ir integrando a los actores, los valores y las prácticas de una política más moderna, que impulsaban sectores rurales y urbanos de las clases medias y populares. Este proceso se vio acelerado por el desenlace de la Guerra Civil de 1948 que abrió una fisura en la continuidad y en la unidad de las élites tradicionales, ya que favoreció una disminución del poder de los grupos cafetaleros y el ascenso de nuevos sectores que renovaron el sistema político y las doctrinas económicas y sociales. En suma, después de 1948, hubo en Costa Rica una "mesocratización" de las clases dominantes.²¹

Por otro lado, aún no está claro si la Revolución Sandinista, la experiencia política más radical en toda la historia regional, haya implicado una profunda reconstrucción de la clase dominante nicaragüense, aparte de la liquidación del clan somocista. Tampoco es unívoco su aporte a la modernización de la cultura política de ese país, pues esa revolución, como todas las del siglo XX, fue autoritaria y su término, tras la derrota electoral de 1990, con la irónicamente llamada "piñata", el reparto entre algunos líderes revolucionarios de bienes públi-

20. Dosal, P.J. *Doing bussiness with the dictators. A political history of United Fruit in Guatemala, 1899-1944*, Wilmington, Delaware: Scholarly Resources Inc., 1993, 256 p.

21. Paige, J.M. "Coffee and politics in Central America", en, Tardanico, R. (Ed.) *Crises in the Caribbean Basin*, Newbury Park: Sage Publications, 1987, pp. 141-190.

cos, procedentes de las expropiaciones a los somocistas, recuerda las formas más arcaicas de patrimonialismo estatal.

Además, dentro de la cultura política de los grupos dominantes, siempre ha habido una subestimación de lo político como regla y como práctica ya que ha persistido la idea de que existen principios metasociales, para utilizar la expresión de Alain Touraine, a los cuales se debe subordinar cualquier proclamado ordenamiento constitucional o jurídico.²² Según la época tales criterios metahistóricos han sido el progreso, la industrialización, el desarrollo, la revolución o, para períodos más recientes, la seguridad nacional o el ajuste estructural.

En suma, bajo la apariencia de inestabilidad constante, en la historia política de América Central subyace la permanencia en la larga duración de redes familiares, negocios, formas de interacción política, culturas y mentalidades de sus clases dominantes, continuidad que sería un factor clave en el arraigo y en la longevidad del autoritarismo y en los fracasos de los intentos de democratización.²³

LA DISCONTINUIDAD DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

Según Macpherson "lo que cree la gente acerca de un sistema político no es ajeno a éste sino que forma parte de él. Esas creencias, cualquiera sea la manera en que se formen, determinan efectivamente los límites y las posibilidades de evolución del sistema."²⁴ La circunstancia de que las creencias

22. Touraine, A. *La voix et le regard*, Paris: Éditions du Seuil, 1978, pp. 56 ss.

23. Casaus Arzu, M. E. "La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas", en Casaus Arzu, M. E. y Castillo Quintana, R. (Eds.) *Centroamérica. Balance de la década de los 80, una perspectiva regional*, Madrid: Fundación CEDEAL, 1993, pp. 265-322.

24. Macpherson, C.B. *La democracia liberal y su época*, Madrid: Alianza Editorial, 1981 p. 15-16. Véase también:

constituyen un factor condicionante del sistema político es clave para entender la historia de América Latina, en general, y la de América Central, en particular. En efecto, diversos autores han señalado que las élites políticas latinoamericanas del siglo pasado, comenzando por sus más destacados próceres como Simón Bolívar, tenían la creencia de que el colonialismo español había dejado una doble herencia de absolutismo en el gobierno y de carencia de virtudes ciudadanas en el conjunto de la población que no posibilitaba la fundación de un régimen republicano democrático y que hacía inevitable la fórmula autoritaria. Se estimaba que el pueblo real, no el ideal de los textos constitucionales, aún no estaba preparado para ser libre.²⁵

La idea de una democracia pospuesta o postergada porque la gente aún no estaba preparada para hacer uso pleno de sus derechos ciudadanos, se complementaba adecuadamente con el supuesto de la existencia de las citadas metas supremas a alcanzar, frente a las cuales todo se debía sacrificar. Tal fue el caso del consenso alcanzado entre liberales y conservadores en Centroamérica alrededor de la consigna de "Orden y Progreso", tan bien simbolizada por el ferrocarril. Al respecto, tomemos una anécdota de la política costarricense: a inicios de su gobierno dictatorial el General Tomás Guardia fue a visitar al cala-

Carens, J.H. (Ed.) *Democracy and possessive individualism. The intellectual legacy of C.B. Macpherson*, Albany: State University of New York Press, 1993, 298 p. En este sentido, el concepto de "cultura política" es útil y pertinente para analizar los sistemas políticos. No obstante, es un poco más discutible la metodología de encuesta utilizada en los estudios clásicos de cultura política: a los actores políticos es preferible juzgarlos más por lo que hacen que por lo que dicen. Véase: Almond, G. y Verba, S. *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton: Princeton University Press, 1963 y de los mismos autores, *The civic culture revisited*, Boston: Little, Brown and Co., 1980.

25. Safford, F. "The problem of political order in early republican Spanish America", *Journal of Latin American Studies*, 24 (Suppl.), 1992, pp. 83-97.

bozo a un tipógrafo y periodista que había encarcelado por haber impreso una proclama sediciosa en su contra. En ese peculiar encuentro, Guardia, en respuesta a las críticas expresadas en la dicha proclama, le espetó al tipógrafo, de manera sintética y brutal, que "la Constitución vendría en la trompa de la locomotora".²⁶ No hay duda que los dictadores liberales centroamericanos fueron duchos en la enunciación de frases lapidarias. Así, en 1898 en los albores de su larga dictadura, Estrada Cabrera le dijo a Francisco Lainfiesta, político y escritor liberal guatemalteco: "Mi propósito es el de gobernar con la ley, a menos que juzgue necesario apartarme de ella".²⁷

Sobre la base de tales principios metasociales, ha parecido normal e irremediable la existencia de "dictaduras transitorias", de constituciones que no fuesen "camisas de fuerza" sino "jaulas con barras de seda" dotadas con "puertas anchas" para suspender las garantías individuales y la práctica que el ensayista costarricense Mario Sancho denominó "torcer gentilmente el brazo de la ley".²⁸

En tales condiciones en que palabra y realidad iban por caminos divergentes, la teatralidad y la dimensión farsesca de las ideologías e instituciones políticas en Centroamérica eran naturales. Se rendía culto a las formas y se pagaba tributo a la retórica, pero lo importante pasaba por otra parte. Nada más representativo del carácter etéreo de las instituciones políticas que los procesos electorales que siempre fueron ficción y representación.

26. Carranza Pinto, R. "Apuntes y memorias del decano del periodismo costarricense", en Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, *Documentos históricos. Edición en ocasión del 50 aniversario*, San José: Imprenta Nacional, 1990, p. 158.

27. Lainfiesta, F. *Mis memorias*, Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1980, p. 490-491.

28. Taracena, op. cit. p. 172: "Las garantías individuales siempre fueron violadas en aras de hacer progresar el modelo económico y afianzar las posiciones de poder de los caudillos, dictadores o presidentes".

Por ejemplo, antes de cada elección, Estrada Cabrera hacía fundar sus famosos clubes liberales para que le rogasen, le hiciese a la nación el favor de reelegirse. La unanimidad que se alcanzaba era tal que en 1898 obtuvo más votos que el número total de electores registrados en Guatemala.²⁹ La dinastía Somoza fue prolija en este tipo de escenificaciones en donde el voto se conseguía no con terror, sino con guaro y otras golosinas. También habría que recordar que los Somoza fueron capaces, en varias oportunidades, de tener presidentes-marionetas mientras conservaban el control de la Guardia Nacional.³⁰

En la misma Costa Rica, hasta 1948, los comicios tenían un importante componente ficticio. Como ha señalado atinadamente Mario Samper, el fraude electoral no era una anomalía ni una violación a las reglas de la competencia política sino, por el contrario, un recurso legítimo y normal aceptado por todos los contendientes, a pesar de su retórica en sentido opuesto.³¹ Aquí otra vez reaparece la suposición de que el pueblo no está maduro para gobernarse, de modo que el fraude es legítimo y necesario. La institucionalidad republicana debe ser dirigida y protegida de un electorado fácil víctima de su ignorancia y de las manipulaciones del clero. Así fue como el liberal Rafael Iglesias, quien gobernó Costa Rica con mano férrea entre 1894 y 1902, acabó con el Partido Unión Católica. En su *Autobiografía*, Iglesias justifica esa lógica despótica-ilustrada de manera elocuente:

"Cuando un pueblo se dementiza al grado de atentar contra el tesoro acumulado de sus instituciones libres, cualquiera que tenga en sus manos los medios de salvar esas institu-

29. Lainfiesta, op. cit., p. 563.

30. Walter, K. "La problemática del estado nacional en Nicaragua", en Taracena y Piel, op. cit., pp. 165-177.

31. Samper, M. "Fuerzas políticas y procesos sociopolíticos en Costa Rica, 1921-1936", *Revista de Historia*, Número Especial (1988), pp. 157-222.

ciones está en el deber de proceder y de imponerse a todos".³²

Esta ideología autoritaria daba fundamento a lo que cabría denominar una lógica continuista partidaria o directamente reeleccionaria. El conservador nicaragüense Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, expresó tal perspectiva con claridad e ingenuidad en el prólogo con que publicó, en 1912, un fragmento del *Diario Intimo* de su coterráneo, el periodista, político y escritor Enrique Guzmán:

"El conservatismo nicaragüense... se mostró siempre en su gestión política, celoso guardián de la propia libertad y de la ajena, y llegaron nuestros padres, en su amor a los principios, a la peligrosa exageración de preferir reclamar su aplicación por medio de las armas antes que, obligados por imperiosa necesidad histórica, rendir en apariencias acatamiento a la violación de un principio secundario como es en la república el de la alternabilidad en el poder".³³

De esta manera, las instituciones políticas representativas han servido sólo de manera muy parcial para canalizar los conflictos y para codificar las reglas de conducta entre los actores políticos. Guardia, Barrios y Zelaya fueron los padres de las constituciones liberales de sus respectivos países, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, pero ninguno de ellos se atuvo a su mandato mientras fueron gobernantes. Un destacado historiador francés, tomando prestado del prócer mexicano Lucas Alamán, denomina este fenómeno "regímenes de ficción democrática" y señala que el concepto de representación política en la Hispanoamérica del siglo XIX debe ser entendido también en

32. Iglesias, R. "Autobiografía", en, Rodríguez, E. *El pensamiento liberal. Antología*, San José: Editorial Costa Rica, 1979, p. 373.

33. Guzman, E. *Diario Intimo*, Managua: Tipografía Nacional, 1912, p. xv.

el sentido teatral de representación. El pueblo soberano sólo puede existir como ente simbólico, no como un poder efectivo.³⁴

En complemento con ese carácter evanescente de las instituciones que, como en el mito de Sísifo nunca terminan de consolidarse porque viven en un eterno recommienzo, Lowell Gudmundson ha señalado un fenómeno ideológico interesante: el frecuente cambio de bando o de partido por parte de los líderes políticos y la formación de alianzas que en términos puramente ideológicos parecen contra natura.³⁵ En este caso es como si las ideas políticas constituyeran apenas un referente lejano y meramente indicativo del comportamiento real de los actores en la arena política.

Este cinismo u oportunismo de las élites dirigentes, posiblemente es resultado de que para ellas son más importantes los vínculos de parentesco y las lealtades personales que las afinidades ideológicas. El guatemalteco Lorenzo Montúfar, el más destacado ideólogo liberal centroamericano del siglo pasado, cuenta una anécdota reveladora: en 1848 el gobierno conservador ordenó encarcelarlo y el oficial encargado de esa misión, en lugar de prenderlo le ayudó a esconderse.³⁶ Una anécdota similar acontecida en 1903 es narrada por el caudillo conservador nicaragüense Emiliano Chamorro: un caballeroso y generoso adversario que venía a capturarlo le permitió visitar a su padrastro en su lecho de moribundo y luego lo dejó huir.³⁷

34. Guerra, F.-X. "The Spanish-American tradition of representation and its European roots", *Journal of Latin American Studies*, 26 (febrero 1994), pp. 1-3 y del mismo autor: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993, 406 p.

35. Gudmundson, L. "Sociedad y política", en, Pérez Brignoli, H. (Ed.) *Historia general de Centroamérica. De la ilustración al liberalismo, 1750-1870* (Tomo III), Madrid: FLACSO-Quinto Centenario, 1993, p. 211.

36. Montufar, L. *Memorias autobiográficas*, San José: Libro Libre, 1988, p. 104.

37. Chamorro, E. *El último caudillo. Autobiografía*, Managua:

Tenemos también dos testimonios de presidentes de Costa Rica que resultan muy representativos del significado relativo de las ideologías políticas. Así, en 1921, Julio Acosta (1920-1924), afirmó que en Costa Rica existía de hecho el bolchevismo pues aquí dominaba la pequeña propiedad, mientras que León Cortés (1936-1940) al final de los años 1930, con toda naturalidad dijo en un *Mensaje Presidencial* que los costarricenses vivían "un socialismo sano y confortable".³⁸

Peró la falta de consolidación de las instituciones políticas, si es ética lo es también en términos materiales. Desde los tiempos de la República Federal (1824-1838), los poderes públicos centrales, de los distintos países centroamericanos han estado crónicamente endeudados y carentes de recursos financieros. Hasta mediados del siglo XX las principales rentas de los estados centroamericanos fueron los derechos aduaneros y los ingresos provenientes de monopolios, como el de la destilación de alcohol.³⁹ Comoya dijimos, una regla de oro que ha imperado es que los ricos no pagan impuestos, lo que ha sido agravado por las dadas políticas concesionarias de los estados centroamericanos hacia las empresas de inversión extranjera en las economías de enclave y durante la etapa reciente de industrialización dependiente.

La fragilidad moral y material de las instituciones políticas está vinculada con la circunstancia de que éstas se encuentran

Ediciones del Partido Conservador Demócrata, 1983, p. 84 ss.

38. Acuña Ortega, V.H. "Historia del vocabulario político en Costa Rica. Estado, república, nación y democracia", en, Taracena y Piel, op. cit., pp. 63-74.

39. Roman A.C. *Las finanzas públicas de Costa Rica: metodología y fuentes (1870-1948)*, San José: CIHAC-UCR, 1995, 103 p. es el mejor trabajo existente en la región sobre este tema. Véase también: Euraque, D. "Los recursos del estado hondureño 1830-1970", en, Taracena y Piel, op.cit., pp. 135-150; McCreery, D. *Rural Guatemala 1760-1940*, Stanford: Stanford University Press, 1994, p. 177 ss. y U.S. National Archives 813.00 Washington, 28 de noviembre de 1922, documento que contiene un estudio sobre las finanzas públicas de Guatemala.

débilmente separadas de los intereses de los grupos dominantes. El régimen somocista fue un caso extremo de este contubernio, pero incluso en un país, como Costa Rica en donde parece que las instituciones políticas han sido menos endebles y más autónomas en relación con los otros países de la región, José Figueres Ferrer, tras triunfar en la Guerra Civil de 1948, nacionalizó la banca, en parte por la dependencia y subordinación financiera que el Estado padecía frente a las empresas bancarias privadas.⁴⁰

El crecimiento y multiplicación de las instituciones estatales es un fenómeno relativamente reciente en la historia centroamericana pues data de apenas hace medio siglo. Incluso este desarrollo reciente es relativo y varía según los distintos países. En este sentido, la única institución que puede considerarse antigua dentro del aparato de Estado es, por supuesto, la fuerza armada. En efecto, en el siglo XIX, aparte de las aduanas, la institución más visible y permanente es el ejército, cuya profesionalización fue uno de los aspectos de las Reformas Liberales del último tercio del siglo XIX.

No obstante, debe quedar claro que los modernos ejércitos centroamericanos son una creación del siglo XX, en la que ha estado presente, directa o indirectamente, la mano de los Estados Unidos. En sentido estricto, hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial ejércitos propiamente constituidos existieron solamente en Guatemala y El Salvador y en opinión de los expertos militares estadounidenses el mejor era el salvadoreño.⁴¹ En Nicaragua la ocupación de los Estados Unidos y las disputas armadas entre liberales y conservadores llevaron a la creación de la Guardia Nacional a finales de los años 1920, y en Honduras la política caudillista y la debilidad del Estado atrasó el inicio de la formación de un Ejército moderno, hasta

40. Brenes, L. *La nacionalización de la banca en Costa Rica*, San José: FLACSO, 1990.

41. U.S. National Archives 813.105, 24 de noviembre de 1922 y 813.20/5 14 de febrero de 1934.

la época de la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1948).⁴²

Hay que advertir que la peculiar situación de la institución militar en Costa Rica ha variado históricamente. En efecto, en el periodo anterior a las Reformas Liberales, las instituciones militares o las bandas armadas dirigidas por caudillos no tuvieron presencia significativa alguna, una diferencia importante en relación con los otros países centroamericanos y con la norma en el caso latinoamericano.

Con posterioridad, el Estado Liberal tuvo como principal institución al Ejército. Empero, conviene señalar que en comparación con los otros países centroamericanos, Costa Rica mostró en este periodo un patrón más equilibrado entre sus gastos militares, de educación y de fomento.⁴³ Por otro lado, al finalizar la Primera Guerra Mundial, por factores de tipo geopolítico y por la evolución política interna, el Ejército entró en decadencia. En 1922 el Departamento de Estado reconocía que este país había voluntariamente abandonado su ejército el cual estaba siendo sustituido por una guardia civil y en 1931, el agregado militar de los Estados Unidos en San José, informaba que Costa Rica había prácticamente abolido el ejército hacía algunos años. Es en esta óptica que debemos situar la formal abolición de esa institución decretada por Figueres, algunos meses después de la finalización de la Guerra Civil de 1948.⁴⁴

En suma, en la larga duración, en los estados del Istmo han predominado las funciones coercitivas sobre las de legitimación. La máxima del ideario liberal de educar al soberano ha

42. Funes, M. *Los deliberantes. El poder militar en Honduras*, Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1995. 422 p.

43. Williams, R.G. *States and social evolution. Coffee and the rise of national governments in Central America*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994, p. 230 ss.

44. U.S. National Archives 813.20/2, 29 de noviembre de 1922 y 813.00/1257, 24 de setiembre de 1931 y Muñoz, M. *El Estado y la abolición del ejército, 1914-1949*, San José: Editorial Porvenir, 1990.

sido poco practicada, salvo en Costa Rica. En efecto, en dicho país hacia 1930 la tasa de alfabetismo era alrededor del 70% mientras que en el resto de Centroamérica apenas alcanzaba el 30%, en el mejor de los casos.⁴⁵ Si aceptamos la tesis de John Lynch según la cual la era del caudillismo del siglo XIX dejó hasta nuestros días, marcas indelebles dentro de la cultura política de América Latina, podríamos formular la hipótesis de que la ausencia de una etapa similar en la Costa Rica del siglo pasado representaría un factor esencial en la explicación de la particularidad de su desarrollo político.⁴⁶

LA INTEGRACIÓN SEGMENTADA DE LAS CLASES SUBALTERNAS EN EL SISTEMA POLÍTICO

En la perspectiva de la larga duración, una de las claves para la comprensión de la naturaleza de los sistemas políticos centroamericanos es la situación social y política en que se encuentran las clases subalternas del campo. Quizás la diferencia fundamental entre Costa Rica y los otros países centroamericanos radica no en la pequeña propiedad en la producción cafetalera, sino en que desde finales del siglo XVIII los campesinos costarricenses han sido libres, en el sentido de que no han estado sometidos a formas de coacción extraeconómica o a formas de servidumbre. Sus vínculos con los sectores dominantes de su sociedad han sido principalmente de tipo mercantil y sus relaciones con el Estado se han fundamentado en bajos niveles de represión y de explotación.

Un agudo observador extranjero comparaba a El Salvador con Costa Rica a principios del siglo XX y señalaba que en ambos países imperaba el orden, con la diferencia de que en el primero

45. *Base de datos del Censo de 1927*, San José: UCR-CIHAC, 1993.

46. Lynch, J. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid: Editorial MAPFRE, 1993, 569 p.

su fundamento era la violencia, mientras que en el segundo era la paz o si se prefiere el consentimiento: "No puede decirse... que Salvador es, inherentemente, un país pacífico en el mismo sentido en que ésto es verdad para Costa Rica [...] El gobierno no se mantiene ni por respeto popular a la autoridad ni por la voluntad del pueblo, sino por la fuerza..."⁴⁷

Así, en el resto de Centroamérica ha persistido, durante los últimos dos siglos, una cultura de la violencia que tiene por base distintas formas de coacción extraeconómica en las relaciones de producción. De esta forma, las clases dominantes han considerado normal y legítimo un trato de desprecio hacia los indios, peones y campesinos. Una manera de aquilatar este fenómeno sería intentar medir el nivel de represión con que normalmente han sido tratados los movimientos sociales de la población rural. Hay una vieja constante, presente en los genocidios de los tiempos recientes y en la matanza de El Salvador en 1932: en la historia ístmica la masacre es una tragedia que siempre acontece en el campo y ella es la expresión del pavor que padecen las élites, las clases medias y los ladinos frente a los encrespamientos del "mar de indios".

Curiosamente, la altivez con el nativo de las clases dominantes, los ladinos y los sectores medios, ha tenido como contrapartida una gran obsecuencia con el foráneo entre todos esos grupos sociales. Todos esos sectores viven una profunda alienación respecto de su propio entorno natural, histórico, social y cultural. Este llamado síndrome del "homeless mind" parece ser un rasgo característico de tales grupos desde el siglo pasado y es posible que tenga su origen en los códigos de discriminación étnica elaborados en el periodo colonial.⁴⁸

No obstante, sería totalmente inexacto considerar que el único trato que vincula a la población rural subalterna con los sectores dominantes y el Estado sea la represión. En efecto,

47. Munro, D. *The five republics of Central America*, New York: Oxford University Press, 1918, p. 106.

48. Burns, E.B. "The intellectual infrastructure of modernization in El Salvador, 1870-1900" *The Americas*, 41, 3 (enero, 1985), pp. 57-82.

también han existido relaciones de deferencia y paternalismo entre las oligarquías y las clases populares rurales. En este sentido, tal vez lo correcto sea plantear el problema no en términos de "exclusión", en el sentido de que estos grupos se ubicarían fuera del sistema político como la expresión parece sugerirlo, sino en términos de integración vertical bajo formas tradicionales de dominación política tales como el clientelismo, el compadrazgo y la cooptación.⁴⁹

Existiría una consciente postura segregacionista del Estado y las élites según la cual las formas modernas de integración de las clases subalternas al sistema político se usan con los sectores populares y los grupos medios de tipo urbano; mientras que las lealtades políticas tradicionales, tejidas en relaciones con las instituciones de las comunidades rurales, tales como las cofradías, los gobiernos locales y los cabildos de indios, se aplican en el mundo rural. Esto es lo que denominamos integración segmentada de las clases subalternas al sistema político.

Al respecto, las pruebas se pueden multiplicar: los líderes indígenas que participaron en la rebelión de 1932 habían tenido históricamente relaciones muy estrechas con los gobiernos de la dinastía salvadoreña de los Meléndez-Quinonez (1913-1927). Por otra parte, durante la mayor parte de su mandato, entre 1931 y 1944, en opinión de Grieb y de Gleijeses, el dictador Jorge Ubico gozó del apoyo de los indígenas guatemaltecos y también es conocida la estrecha relación que mantenía Estrada Cabrera con los indios momostecos.⁵⁰ Según Woodward, en Guatemala esta política de cooptación y clientelismo, frente a los indios y la población rural, fue inventada por el caudillo Rafael Carrera a finales de los años 1830 y luego fue

49. Eisenstadt, S.N. y Lemarchand, R. (Eds.) *Political clientelism, patronage and development*, London, 1981.

50. Grieb, K. *Guatemalan caudillo. The regime of Jorge Ubico*, Athens: Ohio University Press, 1979, p. 37 ss.; Gleijeses, P. *Shattered hope. The guatemalan revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton: Princeton University Press, 1991, p. 14; Arévalo Martínez, R. *Ecce Pericles*, Guatemala: Tipografía Nacional, p. 97.

seguida por todos los otros dictadores liberales.⁵¹ En síntesis, debe abandonarse la idea de que los dictadores y los regímenes autoritarios carecían de formas de legitimación y que sus únicos recursos políticos eran el simple ejercicio de la violencia y el terror.

Las guerras civiles recurrentes del siglo pasado se hicieron con la participación de sectores campesinos e indígenas que eran algo más que carne de cañón. Esto es cierto en Nicaragua con los indios de Matagalpa que eran temibles combatientes y en El Salvador, en el periodo 1860-1890, con los indios de Cojutepeque encabezados por el caudillo José María Rivas. En este sentido, en la dinámica política de la fase formativa de los Estados nacionales, las clases subalternas, en general, y la población rural, en especial, jugaron un papel fundamental: es imposible entender la existencia de los caudillos sin reconocer la presencia de la movilización armada de estos grupos de indios y campesinos.⁵²

Contrariamente de lo que con frecuencia se piensa, la participación de estos sujetos sociales no puede ser vista en meros términos de manipulación de los de arriba sobre los de abajo, sino que sería más adecuado postular que los grupos subalternos participaban en tales conflictos con su agenda propia. Tal vez el elemento central de esa agenda era la resistencia ante la intromisión del naciente Estado, en la vida de las comunidades rurales, en particular bajo la forma de exacciones fiscales.⁵³ Este aspecto levantisco de las masas rurales, estimulado por las disputas entre las élites, ha sido puesto en relieve para la Nicaragua de la primera mitad del siglo XIX.⁵⁴

51. Woodward op.cit. p. 463.

52. Lauria, A. "Los indígenas de Cojutepeque, la política faccional y el estado nacional en El Salvador, 1830-1890", in, Taracena y Piel op. cit., pp. 237-252. Este excelente estudio brinda amplios elementos y argumentos contra la tesis de la exclusión política de las clases subalternas del campo.

53. Barahona, M. "Honduras. El Estado fragmentado (1839-1876)", en, Taracena y Piel, op.cit., pp. 97-114.

54. Burns, E.B. *Patriarch and the folk. The emergence of Nica-*

Obviamente, hubo un cambio, a partir de 1870, con el inicio de las Reformas Liberales cuando la política caudillista entró en declive y el poder central se consolidó, pero eso no significa que los dictadores liberales, como ya se dijo, no tuviesen políticas paternalistas hacia los indios y campesinos. No en vano los críticos ilustrados del autoritarismo creían que los dictadores tenían por base social dichos sectores rurales. En suma, en cualquiera de sus etapas, no podemos comprender e interpretar la historia política de Centroamérica sin estudiar como eran las relaciones sociales y políticas entre la población rural subalterna y la clase política, los militares y el Estado.⁵⁵

El contraste entre política tradicional en el campo y política moderna en el mundo urbano se expresa claramente en la conducta de los liberales frente a los sectores obreros y artesanales. En efecto, estos grupos sociales fueron convocados por los liberales para que participaran, bajo parámetros bien definidos, en sus "ficciones democráticas" de aparente competencia electoral y ellos fueron también sus primeros interlocutores populares en su proyecto de creación de una identidad nacional. Esta estrategia de seducción de la llamada "clase obrera", con el fin de integrarla de manera segmentada al sistema político, fue típica del periodo liberal y sólo cambió con los procesos de radicalización obrera de los años 1920. En opinión de uno de sus cercanos colaboradores fue bien deliberada en el caso del dictador guatemalteco Justo Rufino Barrios (1873-1885):

"La señora de Barrios había tenido su primer alumbramiento el 23 de junio de 1875. La niña que dio a luz fue bautizada con el nombre de Helena y Barrios quiso que la

ragua, 1798-1858, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1991.

55. Esta perspectiva teórico-metodológica que rescata el papel de las clases subalternas en la formación de los Estados nacionales latinoamericanos es denominada "historia política desde abajo". Véase: Mallon, F.E. *Peasant and nation. The making of postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley: University of California Press, 1995, 472 p.

apadrinase el honrado artesano, sastre de profesión, don Francisco Quezada y la esposa de este, doña Ambrosia Q. de Quezada ambos de condición humilde y laboriosa.

"Al elegir para sus compadres a los esposos Quezada, don Rufino quiso dar muestra de sus sentimientos democráticos, dejando suponer que en tal elección había estudio, la circunstancia de haber quedado inscritos los dichos esposos como compadres oficiales, pues ellos fueron los llamados sucesivamente a sacar de pila como se dice vulgarmente a Luz, José y María, hermanos que siguieron a Helena..."⁵⁶

La plebeyización de la política moderna y su articulación en un discurso de identidad nacional, penetró a las clases subalternas por la vía del mundo laboral urbano. En algunos casos dicha difusión parece haber tenido muchas dificultades para extenderse hacia el mundo rural, por lo menos durante la mayor parte de la época liberal. La idea de lo que era un ciudadano difería si se trataba de los sectores populares rurales o si se trataba de los sectores populares urbanos. Aquí radica la particularidad costarricense pues en dicho país los grupos de "farmers" cafetaleros adquirieron gran visibilidad social y política desde fines del siglo pasado y fueron claves en el desarrollo de la participación política de las clases subalternas, en los procesos de democratización y reforma y en la construcción de la nación como comunidad imaginada.⁵⁷ En este sentido, una manera de medir el nivel de apertura y modernidad de los sistemas políticos del Istmo es determinar su grado de éxito en la forja de la identidad nacional: no es casual que en Costa Rica se haya formado una fuerte identidad nacional.⁵⁸

56. Lainfiesta, *op. cit.*, p.172-173.

57. Acuña Ortega, V. H. "La ideología de los pequeños y medianos productores cafetaleros costarricenses (1900-1961), *Revista de Historia*, 16 (julio-diciembre 1987), pp. 137-159.

58. Palmer, S. *A liberal discipline: inventing nations in Guatemala and Costa Rica, 1870-1900*, (Tesis de doctorado) New York: Columbia University, 1990; Acuña Ortega, V. H. "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamé-

La conceptualización de la política en Centroamérica hasta la década de 1980, en términos de exclusión como sinónimo de marginación de las clases subalternas, muestra su carácter inadecuado si se repasan las complejas y contradictorias relaciones que mantuvo Somoza "El Viejo" con el movimiento obrero-artesanal nicaragüense. Jeffrey Gould ha mostrado de manera convincente, que en la década de 1940, ese dictador tuvo un proyecto típicamente populista de integración subordinada y tutelada de dichos sectores sociales, con el propósito de convertirlos en base social de su régimen, proyecto al que dichos sectores, por supuesto, prestaron oídos.⁵⁹

Ciertamente que la participación política de las clases subalternas ya fuese por vías modernas o mediante formas tradicionales tenía límites precisos. Al final de la década de 1920, los obreros urbanos centroamericanos adoptaron ideologías radicales y trataron de acercarse a los sectores populares rurales para organizarlos y movilizarlos. Desgraciadamente, en ese intento fueron reprimidos y sus agrupaciones fueron liquidadas por parte de los regímenes autoritarios, surgidos después de 1930. Tampoco el renacimiento del movimiento obrero urbano, en el marco de los experimentos reformistas del decenio de 1940, logró consolidarse frente a la poderosa embestida contrarrevolucionaria de los primeros años de la Guerra Fría.

De este modo, se puede afirmar que una constante del desarrollo político centroamericano ha sido que los Estados y

rica (1870-1930)", en, *idem* (Ed.) op. cit. pp. 255-323; y del mismo autor "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época liberal (1870-1930)", en, Molina, I. y Palmer, S. *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800/1950)*, San José: Editorial Porvenir, 1994, pp. 145-165.

59. Gould, J. *To lead as equals. Rural protest and political consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1991, 377 p. y del mismo autor "Nicaragua", en, Bethell, L. y Roxborough, I. (Eds) *Latin America between the Second World War and the Cold War*, Cambridge: Cambridge University Press, 1992, pp. 243-279.

las llamadas oligarquías nunca han consentido en la organización autónoma de las clases subalternas en movimientos sociales o en partidos. La diferencia entre lo urbano y lo rural ha radicado en que en el primer caso la organización gremial tutelada ha sido tolerada, mientras que en el segundo ninguna forma de asociación secular o moderna ha sido considerada legítima.

No obstante, hay que reconocer que cuando empezó a surgir la organización social en el campo, durante las décadas de 1960 y 1970, el Estado y los sectores dominantes, con el fin de modernizar los mecanismos de control social de la población rural, intentaron apoyar formas tuteladas de organización popular, desde el cooperativismo hasta agrupaciones más claramente contrainsurgentes, promovidas y controladas por el Ejército y los militares, como las patrullas de autodefensa civil entre los indígenas de Guatemala y ORDEN en El Salvador.⁶⁰ También fue a partir de los años 1950 que los obreros bananeros pudieron consolidar sus sindicatos en países como Honduras y Costa Rica.

Desde fines de los años 1920, cuando los sectores obrero-artesanales se tornaron menos confiables por culpa del anarquismo y del comunismo, el autoritarismo empezó a ver en las clases medias su potencial sustituto. Las Guardias Cívicas creadas en El Salvador en 1932 para terminar la limpieza del comunismo iniciada con "la matanza", reclutaron muchos de sus miembros fervorosos entre los sectores medios.⁶¹ No obstante, estas capas medias se mostraron libertadoras en la caída de las dictaduras centroamericanas, en la década de 1940. Un aspecto importante de la historia reciente de Centroamérica es que entre estos sectores se reclutan tanto abanderados de la lucha revolucionaria como partidarios del Estado terrorista.

60. Walter, K. y Williams, PH.J. "The military and democratization in El Salvador", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 35, 1 (1993), pp. 39-88.

61. Alvarenga, P. *Reshaping the ethics of power. A history of violence in western rural El Salvador, 1880-1932*, (Tesis de doctorado) University of Wisconsin, 1994.

Con la excepción de Costa Rica, las clases medias nunca han terminado de expresar su adhesión clara y definitiva a un proyecto democrático y de modernización del sistema político. Como parece mostrarlo la experiencia histórica latinoamericana, la adhesión y la participación de las clases medias en los procesos de reforma y democratización es un factor crítico para que estos resulten exitosos y también duraderos.⁶²

En la perspectiva de la larga duración, una de las claves de la evolución política centroamericana es que ha habido un permanente desencuentro entre los sectores medios y las clases populares. En última instancia, ambas partes se han mirado con mutua desconfianza. Los sectores reformistas de las clases medias, por ejemplo, con frecuencia miran a la población rural y a los propios sectores obreros urbanos como demasiado dóciles y complacientes frente a los sectores oligárquicos.⁶³ De esta manera, las clases medias y sus voceros terminan asumiendo patrones de conducta similares a las actitudes de los sectores dominantes frente a las clases populares. Una creencia extrema, como hemos visto, es aquella que ve en "la indiada" el sirviente natural de la dictadura. Su contrapartida es la idea de que la gente de abajo sólo entiende a palos, prejuicio que da legitimidad a las distintas dimensiones del autoritarismo y del elitismo político.

62. Evelyne Huber Stephens desarrolla con propiedad y profundidad esta tesis sobre el papel estratégico de los sectores medios para la implantación de la democracia. Véase: Stephens, E.H. "Capitalist development and democracy in South America", *Politics and Society*, 17, 3 (1989), pp. 281-352 e idem "Democracy in Latin America: recent developments in comparative historical perspective", *Latin American Research Review*, xxv, 2 (1990), pp. 157-176.

63. Este desencuentro parece haber sido una de las causas de la derrota del proyecto reformista guatemalteco en 1954. Como dijo el ex presidente de México Lázaro Cárdenas, Guatemala hizo una revolución urbana en un país rural: Handy, J. *Revolution in the countryside. Rural conflict and agrarian reform in Guatemala, 1944-1954*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994, 48.

En suma, el problema del desarrollo político en la región radica en que han predominado las formas tradicionales de colección de lealtad política en un marco de cultura de la violencia. Un sistema político democrático no se puede establecer cuando de la mayoría de la población se espera un comportamiento deferente hacia sus superiores y cuando se la trata más como obstáculo que como sujeto principal del funcionamiento de las instituciones políticas. Tanto en la derecha como en la izquierda, siempre ha existido el prejuicio iluminista según el cual la gente común y corriente nunca se encuentra suficientemente preparada para pensar y para decidir por sí misma. A ello se debe agregar que todas las élites políticas, conservadoras, liberales, reformistas, neoliberales o revolucionarias, siempre han estimado, como ya hemos dicho, que existen metas sociales superiores más importantes que cualquier otra consideración como, por ejemplo, la cuestión de lo que la gente común y corriente realmente piensa, quiere o necesita.

CONCLUSIONES: LAS RUPTURAS CONTEMPORÁNEAS

En 1921 el *Diario del Salvador*, publicó un editorial con el título "Los agitadores en Centroamérica". Dicho texto proponía una sugerente periodización de la historia política del Istmo. En efecto, indicaba que en lejanos tiempos, que por fortuna ya no volverán, los "caudillos" militares producían constantes inquietudes y trastornos en los distintos países de la región. Felizmente, tales "caudillos" cayeron en total descrédito ya que los centroamericanos habían optado por el camino del orden y del progreso. No obstante, según el respetable periódico de San Salvador, en tiempos recientes había aparecido una nueva plaga, la de los "agitadores", descritos en el editorial como "unos cuantos a quienes se les han indigestado lecturas bolsheviques-

tas (sic) de libros traducidos a la diablo del ruso."⁶⁴ Ciertamente que el editorialista tenía razón al percibir que con la llegada de la década de 1920 se había iniciado un proceso de agitación social en la región. Tampoco se equivocaba cuando recordaba que tras la Independencia la historia política de Centroamérica estuvo dominada por las disputas entre caudillos liberales y conservadores, querellas que apenas se fueron apagando al finalizar el siglo XIX. Empero, no era exacto al pretender que el caudillismo ya había desaparecido puesto que seguía vigente en ese momento en Nicaragua y en Honduras.

La larga duración denota los fenómenos de cambio histórico lento, pero en el interior de ella se pueden hacer periodizaciones que nos dan cuenta de sus pequeñas mutaciones. Si decidimos viajar hacia atrás en el tiempo debemos reconocer que en 1978-79, con el inicio de las guerras y revoluciones, la región entró en una nueva etapa de su historia. Ahí pareció agotarse un patrón de relaciones sociales y políticas, es decir una estructura, que había sido consolidada en la época de las Reformas Liberales de fines del siglo XIX y que, salvo en Costa Rica, no se había logrado cambiar en los años 1940. Previo a dicho periodo, yacia esa época de los "caudillos" inaugurada en los años de la Independencia y la Federación y enterrada para siempre, según el editorialista del periódico salvadoreño.

En cada una de estas etapas los sectores subalternos rurales y urbanos han estado presentes ejerciendo presiones y procesando determinaciones ya sea como hombres de armas al lado de los caudillos, como leales amigos de los dictadores, prestos a servir en sus farsas electorales o en sus fuerzas represivas y policiales, pero también como resistentes frente a las exacciones de ladinos, burócratas y terratenientes y, a medida que fue avanzando el siglo XX, como abanderados de la reforma social y de los derechos democráticos. De igual manera, a lo largo de estas etapas las clases dominantes, en su conjunto, conservaron su arraigo en la cultura del despotismo, continua-

64. "Día a día. Los agitadores en Centroamérica", *Diario del Salvador*, 20 de abril de 1921 p. 1.

ron atadas a su juego de "ficciones democráticas" y permanecieron fieles en sus adhesiones a principios metasociales supra-humanos.

Entre 1940 y 1970, hubo amplios signos de desgaste de esta estructura, expresados en diversos intentos fracasados de democratización y reforma. Empero, su anclaje en el pasado se mantuvo incólume e incluso pudo resistir las fuerzas del cambio, gracias a una mayor influencia de los factores externos, es decir los intereses estratégicos de los Estados Unidos en la región en el marco de la lucha internacional contra el comunismo.

Conviene aquí aclarar que deliberadamente no hemos incluido los factores externos en nuestro análisis porque creemos que la dialéctica autoritarismo y democracia en el Istmo ha sido resultado principalmente de factores internos. Recordemos que cuando los Estados Unidos establecieron su hegemonía sobre la región, a fines del siglo pasado, ésta ya llevaba un buen trecho perfeccionando sus formas de gobierno despótico. También convendría indicar, para dar un ejemplo, que durante los años 1920 los funcionarios del Departamento de Estado, preocupados por la seguridad del canal de Panamá, diseñaron distintas estrategias para establecer en la región protectorados desmilitarizados, sanos financieramente, y cuyos gobernantes serían escogidos en procesos electorales realmente competitivos. De este modo, la potencia imperial estaba convencida que bajo su tutela era posible conducir a estos países hacia un sistema democrático. Evidentemente, el plan fracasó, pero no sólo por las torpezas y las contradicciones estadounidenses. Para hablar en términos de hipótesis contrafactuales: quizás si no hubiese existido Sandino, Moncada, Chamorro y Somoza, Nicaragua se habría convertido en un protectorado estable con un régimen electoral competitivo y confiable. En otras palabras, los factores externos no son un demiurgo capaz de mover a su antojo estructuras internas enraizadas en la larga duración. Por lo menos ésto ha sido cierto hasta hoy, aunque no sepamos, dadas las características del mundo actual, si lo seguirá siendo en el futuro.

En suma, el despotismo centroamericano ha pasado por tres etapas: la de los caudillos y sus montoneras contra un Estadocasi inexistente;⁶⁵ la del "liberalismo apaleador", como lo denominara el irónico Enrique Guzmán, de los dictadores guiados por el lema "Orden y Progreso";⁶⁶ y, tras el interludio reformista posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial, la de las dictaduras militares desarrollistas en las que la "modernización podía ser en lo mecánico pero no forzosamente en las relaciones humanas", para citar la feliz fórmula del político e intelectual guatemalteco Francisco Villagrán Kramer.⁶⁷

Por otro lado, es posible discernir las principales coyunturas de democratización en la historia centroamericana. Posiblemente, ya en el siglo pasado hubo tales intentos que fueron efímeros: por ejemplo, en El Salvador en 1885, con la "revolución" populista del liberal Francisco Menéndez,⁶⁸ y en Costa Rica con las jornadas del 7 de noviembre de 1889, cuando un levantamiento popular obligó al gobierno a respetar la victoria

65. Según Héctor Lindo, a mediados del siglo XIX, el Presidente de El Salvador disponía de "solo dos ministros y una docena de personas en sus oficinas, incluyendo el portero". Véase: Lindo, H. "Los límites del poder en la era de Barrios", en. Taracena y Piel, *op. cit.* p. 90.

66. Guzman, E. *Diario Intimo*, Managua: Separata de la *Revista Conservadora*, 1960-1964, p. 160. Así califica el autor al régimen de Justo Rufino Barrios. La inconsistencia de estos políticos es retratada ácidamente por Guzmán: "Los hombres del círculo dominante, a fuer de cultísimos liberales y de personas delicadas, no van jamás a los toros, y miran con prevención a cuantos asisten a las corridas, diversión que califican de bárbara e indigna de personas civilizadas. ¡Extraña manera de pensar y sentir la de los liberales *chapines!* Les causa horror ver matar un animal de una estocada y no les hace la más leve impresión ver morir a palos a centenares de seres humanos." *idem*, p. 139. Este documento excepcional cubre el periodo que va de 1875 a 1903.

67. Villagrán Kramer, F. *Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970*, Guatemala: FLACSO, 1994, p. 58

68. Alvarenga, *op cit.* p.56 ss.

electoral de la oposición.⁶⁹ El derrocamiento de Estrada Cabrera en 1920 y el gobierno del Partido Unionista que se extendió hasta diciembre de 1921, fue otra coyuntura similar en el caso de Guatemala.

No obstante, las coyunturas democratizadoras de mayor amplitud se ubican avanzando el siglo XX: la primera oleada importante de apertura que afectó a casi toda el Istmo se ubica en el segundo quinquenio de la década de 1920 y se cerró con el ascenso de las dictaduras, en el contexto de la depresión de los años 1930. Su máxima expresión fue el gobierno de Pio Romero Bosque (1927-1931) en El Salvador, quien sinceramente intentó abrir y hacer más competitivo el sistema político de ese país. La segunda oleada llegó al final de la Segunda Guerra Mundial y su mejor exponente fue la década revolucionaria guatemalteca, abortada en medio de la intervención de los Estados Unidos en 1954. La última etapa es la que se inició después de 1979 en el contexto de revolución, guerra y contrainsurgencia. Desde la perspectiva de la larga duración, la lógica de los procesos de reforma y democratización en América Central se puede sintetizar diciendo, que mientras en Costa Rica los intentos han tenido un carácter acumulativo, en los otros países centroamericanos, hasta la década pasada, siempre fueron espasmódicos y abortivos.

Los decenios de 1980 y 1990 representan una etapa de discontinuidad en la historia centroamericana de los dos últimos siglos. La revolución y la guerra pueden ser consideradas como expresión del agotamiento de algunas de las estructuras que habían persistido secularmente. Dentro de tales rupturas se podrían señalar las siguientes.

En primer lugar, parece haber ocurrido un fenómeno de cambio entre las clases dominantes, como resultado de que los militares se han convertido en un sector poderoso de dicha clase con intereses autónomos y con una base económica propia. Tal

69. Molina, I. *El 89 de Costa Rica: otra interpretación del levantamiento del 7 de noviembre de 1889*. San José: CII-UCR, Avances de Investigación No. 49, 1989

parece ser el caso en Guatemala y Honduras. Por otro lado, en Nicaragua la tradicional unidad de las clases dominantes parece haber quedado fracturada tras el fin de la Revolución Sandinista. Algunos análisis recientes no admiten tal discontinuidad e insisten en la perennidad de las clases dominantes del Istmo en términos familiares y genealógicos. Empero, reconocen que tales grupos, en la actualidad, muestran tendencias a modernizarse en el plano político.⁷⁰

En el campo de las clases subalternas el cambio más significativo, antes y durante los años de revolución y guerra, ha sido la independización de las clases populares rurales de las redes tradicionales de segregación ciudadana, violencia y cooptación paternalista. Si hay algo nuevo en la historia reciente de Centroamérica es el ingreso del campesinado y los indígenas a las formas de la política moderna, desde las más institucionales hasta las más radicales como la lucha armada.⁷¹ Sin duda, puede afirmarse que las revoluciones de la década de 1980, fueron en primera instancia rebeliones campesinas e indígenas. Esto es válido también para la llamada "contra" nicaragüense.

Finalmente, la tradicional teatralidad del marco institucional se agotó también en los años que precedieron al desencadenamiento revolucionario. Recordemos que una causa de la insurgencia salvadoreña fueron los sucesivos fraudes electorales de los años setenta. Tal vez el nuevo significado que parecen otorgarle los distintos grupos sociales a las instituciones y a las

70. Casaus Arzú, M.E. *Guatemala: linaje y racismo*, San José: FLACSO, 1992, 343 p.

71. Diskin, M. "Campesinos e indios: nuevos sujetos históricos en Centroamérica", en Vilas, C. *Democracia emergente en Centroamérica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 65-83. Este autor reconoce que en las dos últimas décadas estos grupos se movilizaron no a través de las élites sino por medio de sus propias acciones directas. En este sentido, coincide con nuestro análisis respecto a su ingreso a la política moderna. Obviamente, no aceptamos la idea de que indios y campesinos no hayan sido sujetos históricos en etapas anteriores de la historia del Istmo.

normas del juego democrático esté representado en el sorprendente resultado de las elecciones nicaragüenses de 1990.

Sin embargo, una vez establecido el marco institucional han surgido problemas de gobernabilidad. La democracia aparece demasiado distante de la vida cotidiana y de la dinámica de la sociedad civil. Es como si el país político y el país social caminaran a velocidades distintas, desfase que se traduce en un ascenso de la apatía política, en particular frente a los procesos electorales, como fue el caso de El Salvador en sus últimos comicios.⁷²

Esta exploración, por los dos últimos siglos de la historia centroamericana, muestra que el problema esencial de la región ha radicado en oponer y posponer rupturas básicas cuando éstas eran necesarias o hacer del cambio algo parcial e incapado. Al fin y al cabo, un siglo después del ascenso del liberalismo en la región, apenas se comienzan a descubrir las virtudes de la competencia política democrática, descubrimiento que aún es prematuro afirmar se traducirá en instituciones duraderas.

72 Córdova Macías, R. "El Salvador en Transición: el proceso de paz y las elecciones generales de marzo de 1994", *Polémica* (Guatemala) Tercera época, 1 (enero-junio 1994), pp. 19-40.